



## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INSTALACIÓN DE GRÚA TORRE EN EL INTERIOR DE LA PARCELA

DRGRUA-versión 1.1 (octubre 2023) GMU-S0018

LA000582

### Interesado

D.N.I. / C.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Representante

D.N.I. / C.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>) Dirección postal\*

Correo electrónico para avisos Teléfono móvil para avisos

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia			País			

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

### Dirección en la que se pretende situar la grúa/s

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Fecha prevista de la instalación. <sup>1</sup>
-------------	------------------	----	--

### Declara

**Primero. Que las instalaciones auxiliares de obras que se pretenden realizar son la que, a continuación, declaro:**

	Plazo	Uds.	Altura	O.F. 15
Grúa-Torre en el interior de la parcela. (La instalación de grúa-torre en el exterior de la parcela se tramitarán por Licencias de Obras)				A.2.1-240/Ud.

### Datos del expediente relacionado

Dirección de las obras									
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.	
Licencia de obras LOBRAS-	Declaración Responsable DROBRAS-	Conservación RU-	Infracciones IF-	Arquitectura PAI-	Instancia nº P-				

Doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal

Responsable: Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. Tratamiento: Licencias Urbanísticas. Finalidad: tramitación de la solicitud de Licencias Urbanísticas. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Información adicional: <http://www.malaga.eu/lopdp/gmu-licenciaurbanistica20190328.pdf>

Málaga, a \_\_\_\_\_  
(Interesado o representante legal)

Fdo: \_\_\_\_\_



## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INSTALACIÓN DE GRÚA TORRE EN EL INTERIOR DE LA PARCELA

DRGRUA-versión 1.1 (octubre 2023) GMU-S0018

LA000582

### Declara

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

##### Primero. Que me comprometo a:

- Exigir, a la empresa o profesional que ejecute las obras y/o instalaciones, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en las obras de construcción e instalaciones, así como la normativa relativa a la gestión de residuos de la construcción.
- Cumplir los requisitos establecidos en la Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga, antes de la ocupación de la vía pública cuando la instalación se ubica en zona de aparcamiento con limitación horaria (SARE).
- Retirar a mi cargo y sin derecho a ningún tipo de indemnización la instalación declarada, una semana antes de la celebración de actividades festivas populares o tradicionales, dejando libre de cualquier tipo de ocupación la vía pública hasta la finalización de las mismas, cuando la calle en la que se ubica la instalación pueda verse afectada por la celebración. Siendo conocedor de que el incumplimiento de esta obligación, en el plazo señalado, dará lugar a la inmediata retirada de la instalación, con carácter subsidiario, por la GMU, y sin necesidad de audiencia previa. Tras finalizar dichas actividades podré colocar nuevamente la instalación por el plazo autorizado que reste de ocupación.
- Requerir el auxilio de la Policía Local, con 72 horas de antelación, si con motivo de la ocupación de la vía pública fuera necesario la retirada de algún vehículo.

##### Segundo. Que he abonado las tasas conforme a la [Ordenanza Fiscal nº 15](#).

##### Tercero. Que conozco:

- La realización de la instalación de grúa torre en el interior de la parcela sin la presentación de la preceptiva declaración responsable, o habiéndola presentado con omisiones, inexactitudes o falsedades esenciales o sin ajustarse en aspectos esenciales a lo en ella manifestado, está tipificado como **infracción urbanística grave**, según el [artículo 161.3 b\) y h\) de la LISTA](#).
- Los efectos de la declaración responsable que, a continuación, se detallan:
  - Se entienden dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.
  - De conformidad con el [artículo 69 de la LPAC](#), y el [artículo 157 de la LISTA](#), sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir y de la imposición de las correspondientes sanciones, la GMU está legitimada para dictar Resolución determinando la imposibilidad de continuar con el ejercicio de derecho, en cualquiera de los siguientes supuestos:
    - La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe, incorpore o se exija en la declaración responsable.
    - La no presentación, ante la GMU, de la declaración responsable, a través del formulario oficial publicado en la [Sede Electrónica](#), acompañada de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
    - La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable y en el presente formulario.
    - El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.
    - No acompañar a mi declaración responsable todas aquellas autorizaciones e informes administrativos previos necesarios para la ejecución de las obras e instalaciones.
  - En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.
  - Son responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.

##### Cuarto. Que de conformidad con el [Anexo II.2 de la OMLU](#), aporto la siguiente documentación obligatoria:

###### REPRESENTACIÓN.

Acreditación de la representación legal del interesado con facultades suficientes para suscribir en nombre de éste los compromisos derivados de la presente declaración responsable de conformidad con el [artículo 5 de la LPAC](#).

###### TASAS

Justificante del abono de las tasas, de conformidad con la [Ordenanza Fiscal nº 15](#).

###### PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Proyecto Técnico redactado por técnico competente, que deberá contener, entre otros, plano de emplazamiento de la grúa en el interior del solar con indicación del radio de giro y barrido de la misma.

Certificado del técnico competente en la dirección de la instalación, según modelo normalizado

##### Quinto. Que de conformidad con las características de la instalación, aporto la siguiente documentación complementaria, según los casos:

###### CUANDO LAS INSTALACIÓN SE UBIQUE EN UN BIC (INCOADO O DECLARADO)

Autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la instalación de la grúa. (Artículo 33.3 LPHA).

###### CUANDO LAS INSTALACIÓN SE UBIQUE EN UN BIEN DE CATALOGACIÓN GENERAL

Deberá aportar uno de los dos documentos que, a continuación, se indican

Comunicación registrada ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, de la instalación de la grúa, al menos 30 días antes de la presentación de este formulario (Artículo 33.5 LPHA).

Documento favorable de la Consejería de Cultura respecto a la comunicación registrada.

###### CUANDO LA INSTALACIÓN SE ENCUENTRE DENTRO DE LA HUELLA DE SERVIDUMBRE AERONÁUTICA Y SEA NECESARIO EL INFORME PREVIO DE LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA (AESA)

Acuerdo de AESA autorizando la instalación pretendida.



## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INSTALACIÓN DE GRÚA TORRE EN EL INTERIOR DE LA PARCELA

DRGRUA-versión 1.1 (octubre 2023) GMU-S0018

LA000582

### Información (Glosario de términos).

<a href="#">Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</a>	LPAC
<a href="#">Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.</a>	LISTA
<a href="#">Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía</a>	LPHA
<a href="#">Decreto 6/2012, de 17 de enero, que aprueba el Reglamento de protección contra la contaminación acústica de Andalucía.</a>	Decreto 6/2012
<a href="#">Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias, Declaraciones Responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación</a>	OMLU
<a href="#">Ordenanza Fiscal nº 15</a>	OF 15
<a href="#">Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras</a>	GMU

### Observaciones

Todos los formularios, certificados, documentación técnica y demás documentos que su validez requiera estar suscrita por su titular/redactor, deberán **FIRMARSE MEDIANTE CERTIFICADO ELECTRÓNICO**, en los siguientes supuestos:

- En todo caso, para personas jurídicas y profesionales colegiados, al ser sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con la GMU.
- Las persona física, que opten por la presentación por medios digitales.

<sup>1</sup> Si no se cumplimenta la fecha prevista para el inicio de la instalación, ésta coincidirá con la fecha de presentación de la declaración responsable.

### Consulta de datos y documentos.

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento\*

Datos de identidad

Organismo cedente

DGP (Dirección General de Policía)

Motivos de oposición

\* En caso de no autorizar la consulta deberá indicar los motivos y presentar la correspondiente documentación.